



ménades

EDITORIAL



COLABORA:

AMEIS Asociación de Mujeres Escritoras e Ilustradoras



CONVOCATORIA

RELATOS NADA SEXIS

ABRIL 2020

www.menadeseditorial.com

CONVOCATORIA ABIERTA: RELATOS "NADA SEXIS"

La editorial Ménades inicia esta convocatoria y abre el 28 de abril de 2020 el plazo de recepción de textos con el objetivo de crear una antología titulada *Relatos nada sexis*.

Los escritos deberán ser originales, inéditos, no publicados (ni en forma física ni digital) y escritos en castellano. Se admitirá un máximo de un relato por participante. Nuestra editorial lucha por visibilizar las obras escritas por mujeres y rescatar o promover esa voz universal que siempre hemos tenido y que sistemáticamente se ha ocultado o minimizado, cuando no minusvalorado, intentando ser un transmisor de esas voces a las que difícilmente dan cabida en determinados géneros literarios. Por ello, solo publicaremos los relatos enviados por autoras.

1. La temática:

A las mujeres siempre se las ha solido ver dentro de géneros que se han considerado «menores». Entre otros, tenemos esas bonitas historias de amor, habitualmente entre una mujer y un hombre —normalmente bien escultural—, que nos da besitos y nos «hace el amor» muy suave, muy lento; o muy fuerte y muy duro. Siempre hemos sido el recipiente. Y el sexo: siempre limpio, perfecto, sin errores; sin tirones en el gemelo, caídas involuntarias, el lloro de los peques, el gatito o la abuela abriendo de par en par la puerta o un moco cayendo en el momento de llegar al orgasmo.

De ahí esta convocatoria: queremos luchar contra la literatura erótico-romántica para señalar el desastre en las relaciones sexoafectivas, en los micromachismos y las violencias que sufrimos. Queremos configurar una antología de relatos donde prime el antierotismo y lo absurdo, desvelando encuentros y desencuentros cotidianos (incluyendo o no escenas de sexo), a menudo velados e invisibilizados en el arte por el discurso hegemónico.

En este concurso la temática de los relatos versará sobre la falta de placer o de atracción en las relaciones. Queremos luchar contra esas novelas en las que el deseo de la mujer siempre está supeditado al deseo masculino y contra las fantasías eróticas que nos venden los *best sellers* y que no nos ponen nada, pero nada de nada. Queremos luchar contra todas esas formas de deseo normativo reivindicando que a veces las relaciones son desastrosas y no sentimos placer, sino la presión de sentir ese placer. Con frecuencia no sabemos dónde están nuestros límites, ni quien nos acompaña tampoco, o bien una situación que parecía ir de viento en popa acaba siendo esperpéntica y absurda. Hay infinidad de historias nada sexis que contar, con las que nos podemos sentir identificadas y que seguro abren un diálogo narrativo compartido que evidencie esas situaciones de las que no nos vamos a esconder.

Se ha reivindicado y se sigue reivindicando el placer de la mujer mediante la literatura, y con este concurso queremos seguir haciéndolo desde una perspectiva plural, diversa y sobre todo, feminista. Valoraremos especialmente aquellos relatos que nos expongan ideas nuevas, que nos cuenten lo que todavía no hemos leído: situaciones ridículas, desastrosas o nada sensuales. Pero también historias de empoderamiento, de mujeres que se enfrentan a situaciones donde la sensualidad brilla por su ausencia, con humor y en cualquier forma literaria.

El equipo editorial valorará la obra por su calidad literaria prioritariamente, siempre que se ajuste a lo anteriormente expuesto.

2. Extensión y formato

- Extensión del relato: máximo 1000 palabras.
- Los relatos se entregarán en archivo DOC totalmente editables, con tipografía Times New Roman 11, interlineado 1,5 y sin imágenes. El archivo enviado debe llamarse con el nombre de la autora (ya sea el real o el seudónimo) y acompañado del título. Ejemplo: nombre_autora_nombre_del_relato.doc
- Todos los textos serán posteriormente maquetados bajo el mismo patrón. El primer documento que expondremos será *Castidad*, de Blanca Berjano, de quien surgió la idea de la antología y cuyo relato dio origen a toda esta convocatoria (lo puedes descargar [aquí](#)). Dicho texto puede servir como modelo de documento. Las organizadoras de la convocatoria no serán responsables de cualquier estilo ajeno que a la hora de publicarse se desconfigure.

3. Los requisitos para la aceptación de relatos son los siguientes:

- Ser mayor de dieciocho años.
- Adecuación a las temáticas indicadas anteriormente.
- Adecuación a la extensión y al formato requeridos.
- El estilo es libre (prosa, verso, dramatización, crónica, cuento...). Entenderemos por relato todo texto que transmita hechos, sensaciones, etc., independientemente de su estilo.

- Calidad literaria. Cualquier texto con exceso de faltas ortográficas que no obedezcan a cuestiones racionales o estilísticas no será aceptado en el concurso.

4. Mecánica

- Se enviarán los textos a la dirección de correo electrónico: nadasesiximenades@gmail.com y se recepcionarán desde el inicio de esta convocatoria, 28 de abril, hasta el final de la misma, cuyo tope es el 29 de mayo. Los relatos aparecerán firmados como la autora decida exponerse y serán acompañados de un documento aparte donde figure a su vez una breve nota biográfica.
- Según vayamos recepcionando los textos los iremos exponiendo en nuestra web y serán anunciados en nuestras RRSS a partir del día 5 de mayo. Se permitirán comentarios de toda aquella persona que los haya leído y quiera expresar su opinión.
- Una vez concluido el plazo, el equipo editorial valorará los relatos y seleccionará aquellos que vayan a ser incluidos en la antología. La decisión se publicará el 18 de junio y la antología será papel y bytes el día de nuestro segundo aniversario como editorial, el 11 de octubre de 2020.

De este modo confiamos en animaros a participar y esperamos vuestras historias con mucha ilusión.

5. Protección de datos

Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente de la interesada serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

La relación actualizada de las actividades de tratamiento que la AEPD lleva a cabo se encuentra disponible [en el siguiente enlace](#) al registro de actividades de la AEPD. Solo se revelarán los datos del concursante, en el caso de que así lo decida, toda vez que el concurso haya sido fallado y solo en caso de que este mismo exprese su consentimiento.

Conservación de datos: Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles

responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

6. Aceptación de las bases

La participación en la convocatoria conlleva la aceptación total de estas bases, así como su interpretación por parte de Ménades Editorial.

Ménades Editorial

editorialmenades@gmail.com | www.menadeseditorial.com

